

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las nueve horas de la mañana, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Avenida República del Salvador N35-126 en el edificio Zante, cuarto piso, Oficina 406 los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
González Artigas Díaz Carlos Esteban	200	200	20
Inmobiliaria Invernal II S.A.	200	200	20
Ribadeneira Espinoza Juan Francisco	200	200	20
Ribadeneira Fernández Salvador José María	200	200	20
Ribadeneira Fernández Salvador Pablo Esteban	200	200	20
TOTAL	1000	1000	100

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

La señorita Marcia Vaca Castillo, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A., la señora Wilma Meza Borja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión el Presidente, señor Carlos González y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la Compañía, señora Hipatia Vaca C.

La señora Hipatia Vaca como Secretaria procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2012.
- 2) Conocer el informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2012.
- 3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2012.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

1. Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al año 2012 el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. Inmediatamente la Junta conoce el segundo punto de orden del día, por lo que la Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que fuere el informe de la Comisaria, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado y presente en la reunión.

3. Respecto del tercer punto del orden del día el Presidente mociona para que se reelija a la señora Wilma Meza Borja como Comisaria del ejercicio 2013, con un honorario de USD\$250 más IVA (Total \$280,00 dólares de los Estados Unidos de América). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2012 y el estado de Resultados del mismo ejercicio.

4. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas.



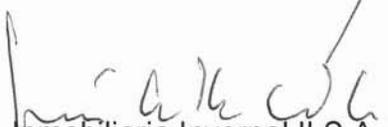
Juan Ribadeneira
ACCIONISTA



Pablo Ribadeneira
ACCIONISTA



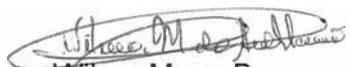
José María Ribadeneira
ACCIONISTA



Inmobiliaria Invernal II S.A.
José Antonio de la Cerda
ACCIONISTA



Carlos González
ACCIONISTA-PRESIENTE



Wilma Meza B.
COMISARIA



Hipatia Vaca C.
SECRETARIA